**ACTA N° 23 REUNIÓN**

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SENCE**

**Tema: Encuentro con jefa de Gabinete SENCE Sra. Catalina Ruiz, se informan los principales temas que quiere abordar el Cosoc.**

Fecha: viernes 19 de octubre 2018 Hora inicio: 10:00 hrs. Hora término: 12:15 hrs.

**ASISTENCIA DE CONSEJEROS**

**ASISTENTES:**

1. José Fernando Flores Saglie, de la ONG Kolping.

2. Cristóbal Altamirano Valenzuela, de la ONG Focus.

3. Gustavo Jaime Donoso Castro, de la Fundación de Beneficencia Cristo Vive-Formación Laboral.

4. Jose Polanco Varas, Confecoop

5. Juan Pablo Cordova, Sil-WalMart (Líder)

6. Sabino Pasten, SIND INT DE CHOF DE CAMIONES DEL TRANS NAC E INT Y A AF Y CON DE CHILE-SITRACH

7. David Acuña, Federación Cordillera –FECOR (UNILEVER)

8. Horacio Azocar, Confecoop

9. Pedro Zamorano Piñats de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile

**AUSENCIA JUSTIFICADA:**

10. Ruth Solar Olate Moreno, del Sindicato Interempresa de Trabajadoras de Casas Particulares – SINTRACAP.

11. José Luis Ramírez Zamorano, de UNAPYME.

12. Juan Moreno, Sil-Walmart (Líder)

13. Santiago Carvajal, de la Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile.

14. Ricardo Délano, Fundación Emplea

15. Fernando Cearde Gajardo de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile.

**AUSENCIA /SIN JUSTIFICACIÓN:**

16. Emilio Uribe Coloma, de la Corporación Chilena de la Madera A.G.

**PRESENTES EN LA REUNIÓN POR PARTE DE SENCE:**

Catalina Ruiz Mujica, Jefa de Gabinete Dirección Nacional

Alberto Diaz, Encargado Subunidad Participación Ciudadana

Valentina González, Encargada Subunidad de Lobby y Apoyo a Subunidad de Participación Ciudadana.

Marco Zamora Bombal, Participación Ciudadana

**TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS:**

* Cambio de titular de cooperativas(actual Horacio Azocar por Jose Polanco Varas)
* Se informa de las futuras constituciones de los Cosoc Regionales, se contestan dudas de la realización y formación de éstos.
* Se informa de las Ferias Laborales que se están realizando en el país.

Se establecen temas prioritarios para ser abordados por la Dirección Nacional, se menciona la importancia de constituir el Consejo Nacional de Capacitación de SENCE. Los diferentes consejos que existen de hecho, conformados en las direcciones regionales no reciben información actualizada del quehacer del servicio en el territorio, por ejemplo, no llegan las invitaciones de las diversas actividades.

El presidente, Sr. Gustavo Donoso informa de las mesas de trabajo que impulsó el Gobierno, que integra diversas áreas y se reúnen parte de la sociedad civil, la academia y los propios afectados para trabajar temas laborales, cesantía, sectores productivos y necesidades, Gustavo será el representante de la sociedad civil en esta iniciativa.

Un consejero indica la importancia de las grandes empresas en los Cosoc pero que debido a que tienen injerencia directa con los directivos y gobernadores, no tienen la necesidad de ser escuchados en los consejos, por lo tanto, no participan.

Otro tema es la continuidad de programas, más allá de los gobiernos e incluso de los ministros, se debe generar un sistema para que tengan continuidad y no tener impacto en la capacitación ni en la remuneración de las personas y así mejoraría el empleo. El servicio debe mirar los programas, como programas de Estado que trascienden más allá del período que dura un gobierno.

Se considera la importancia de las Comités Bipartitos de Capacitación para los trabajadores, los que se deben constituir de manera urgente en las empresas, el servicio debiera profundizar y generar una campaña de difusión, dirigida a los empresarios y trabajadores, del valor y la importancia que tiene el diálogo y la planificación en conjunto de las capacitaciones en las empresas.

Otro punto que se menciona es, tener capacitaciones a distancia y con horarios especiales para los diversos tipos de trabajadores, a distancia, e-learning, fin de semana y turnos rotativos, ejemplo de esto son los choferes de camiones.

Los tres puntos prioritarios que el consejo plantea a la Dirección Nacional, que se encuentran ya en el documento, son:

1. **Continuidad y estabilidad de programas y políticas, ligado a la gobernanza, sin depender de las administraciones y cambios de gobierno.**
2. **Que la capacitación llegue a todos, considerando la realidad de los trabajadores. Importancia de los Comités Bipartitos de Capacitación.**
3. **Calidad de los oferentes. (OTEC)**
4. **Visibilidad del Consejo, la participación ciudadana es importante y la sociedad civil tiene que aportar y se debe considerar.**

Cuando se integra la Jefa de Gabinete a la reunión, se comentan los temas seleccionados. Se menciona a los consejeros el trabajo que se está realizando sobre los Comités Bipartitos de Capacitación.

Catalina Ruiz menciona del punto 2, la importancia y la consideración que tiene el servicio para la capacitación de las distintas realidades que tienen cada región, en relación con los trabajadores, considerando flexibilizar las clases o realizarlas en varias fases. Y pide el compromiso de que envíen las necesidades de cada región para estudiarlo y programar para las capacitaciones del año.

De la continuidad de los programas, menciona que se verifican los números de empleabilidad y el funcionamiento para poder continuar, si da resultado sigue y si no, se debe buscar una alternativa, cambiando y modificando las capacitaciones considerando el tiempo y las necesidades.

El servicio debe estar a disposición del ciudadano, por lo que la visibilidad del consejo es fundamental, se va a trabajar en este tema. Se compromete el equipo de participación ciudadana a enviar fechas de ferias laborales a los consejeros y de realizar actividades para fortalecer el consejo.

**Se entregó información general a los consejeros sobre los avances;**

-**Comités bipartitos de capacitación**

**-Consejos regionales de la Sociedad Civil-COSOC. Reg.**

Se presentó al funcionario Marco Zamora, quien está encargado de la constitución de estos espacios de participación regional /provinciales según se requiera dependiendo de la realidad territorial.

**-Elecciones del nuevo Consejo;**

Se informó que la fecha no estaba definida, dependiendo del desarrollo de una aplicación que se usara para realizar la votación de la elección de los consejeros en forma electrónica, pero siempre debería ser antes de la próxima cuenta pública del director nacional de Sence.

De igual forma cuando se comience a trabajar en la modificación de la Norma de participación de Sence 2018 se informará de las modificaciones de la norma y del reglamento del consejo.

**José Fernando Flores Saglie**

 ONG Kolping.

 **Cristóbal Altamirano Valenzuela**

 ONG Focus

 **Gustavo Jaime Donoso Castro**

Fundación de Beneficencia Cristo Vive-Formación Laboral.

**Jose Polanco Varas**

 Confecoop

**Juan Pablo Cordova**

Sil-WalMart (Líder)

**Sabino Pasten**

SIND INT DE CHOF DE CAMIONES DEL TRANS NAC E INT Y A AF Y CON DE CHILE-SITRACH

**David Acuña**

Federación Cordillera –FECOR (UNILEVER)

**Horacio Azocar**

 Confecoop

**Pedro Zamorano Piñats**

 Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile